

Quito, 15 de abril del 2015

Señor
Walter Schuldt Solís
Ciudad.-

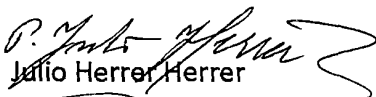
De mi consideración:

La Junta General de Accionistas de la compañía "**CALATAYUD S.A.**", en sesión celebrada el día de hoy 15 de abril de 2015, ha decidido elegir a usted para el cargo de **Presidente** de la compañía por el período estatutario de dos años.

El Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, lo reemplazará el **Presidente**. Las facultades y atribuciones del **Presidente** constan en el artículo dieciocho de los Estatutos Sociales, incorporados en la escritura de constitución de la compañía, otorgada el 30 de marzo del 2015, ante la Notaria Sexagésima Quinta del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 13 de abril del 2015.

La Junta General autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Muy atentamente,


Julio Herrero Herrero
Secretario Ad Hoc

Aceptación: Acepto desempeñar el cargo de **Presidente** de la compañía **CALATAYUD S.A.**- Quito, 15 de abril del 2015


Walter Schuldt Solís
C.C. 120001402-3



TRÁMITE NÚMERO: 25828

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	17877
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5947
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	NO APLICA
FECHA ACEPTACION:	15/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CALATAYUD S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1200014023	SCHULDT SOLIS WALTER	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1821 DEL:13/04/2015.- NOT: SEXAGESIMA QUINTA DEL:30/03/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA-INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

registro de Datos Públicos
Canton Quito

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Canton Quito